

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES Y RENTAS¹

Fecha de presentación: 30 de octubre de 2015

Apellidos: DIAZ ZABALA	Nombre: JOSÉ MARÍA
Cargo: DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	Decreto de nombramiento: DECRETO 227/2015, de 13 de octubre (BOCM 14 de octubre de 2015)

MOTIVO DE LA DECLARACIÓN

Toma de posesión [X]	Cese []	Modificación []
------------------------	----------	------------------

RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: DIRECTOR GENERAL	Retribuciones ² : 99.267,06 (*)
-------------------------	--

(*) Incluidos trienios.

ACTIVIDADES³

Vocal Asesor del Servicio Público de Empleo Estatal – Puesto nivel 30.
Secretario General del Consejo General de Formación Profesional (sin retribuir)

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La web madrid.org publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

³ Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.

RENTAS PERCIBIDAS**RENTAS PERCIBIDAS DE TIPO SALARIAL⁴**

Procedencia	Concepto	Euros
Servicio Público de Empleo Estatal	Salario	74.614,07

RENDIMIENTOS FINANCIEROS O SOCIETARIOS E INTERESES⁵

Procedencia	Concepto	Euros

OTRAS RENTAS O PERCEPCIONES DE CUALQUIER CLASE

Procedencia	Concepto	Euros

Cantidad pagada por IRPF⁶	23.130,27
---	------------------

⁴ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁵ Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase, intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.

⁶ Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de la declaración, es decir, el pago final, si lo hubiese, más las retenciones. (Casilla 589 del modelo IRPF 100)



BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

Clase ⁷	Situación ⁸	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título ⁹
Urbana (1ª vivienda)	Madrid	1985	96.170,51	50% pleno dominio. Compraventa
Urbana (2ª vivienda)	Guadalajara	2000	57.261,30	50% pleno dominio. Compraventa

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

Depósito	Saldo (€) ¹⁰
BANKIA	818,43
SANTANDER	767,17
CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA	733,61

⁷ Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁸ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁹ Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

¹⁰ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES¹¹

Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho ¹²	Valor (€)

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES¹³

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)
2004	Citröen C3	12.000
2014	Ford KA	7.600

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES¹⁴

Bien	Valor (€)
Planes de Pensiones (Santander)	36.012,02

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

¹¹ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

¹² Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹⁴ Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.

PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)

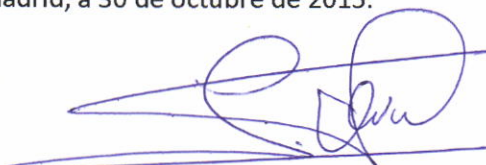
Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente ¹⁵
Hipotecario (2ª vivienda).	2002	73.400	13.805,29
Hipotecario, por reforma-ampliación de vivienda de mi mujer recibida en herencia (padre) y donación (madre), situada en la provincia de Segovia.	2011	90.000	39.538,66
Financiera coche Ford KA	2014	7.600	5.074
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES¹⁶

Coche SEAT IBIZA a nombre de mi mujer, comprado en 2010 (dentro del régimen de gananciales) por 12.000 euros. No hay cantidades pendientes de pago.

Don/Doña JOSÉ MARÍA DÍAZ ZABALA ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en Madrid, a 30 de octubre de 2015.



Firma

¹⁵ Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

¹⁶ Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.

